

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD ORIENTADAS AGRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA (artículo 11 numeral 2 y artículo 35 de la Constitución de la República):

DETALLE PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS	DETALLE PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS	No. DE USUARIOS	GÉNERO	PUEBLOS Y NACIONALIDADES
1. REGISTRO DE TRABAJADORES SUSTITUTOS	1. REGISTRO DE TRABAJADORES: Este proceso se implementa en la DAGP hasta el momento se han registrado en total a 1.900 personas trabajadoras sustitutas en el sector público y privado. En el 2015 se han registrado a 637 personas trabajadoras sustitutas en el sector público y privado.	1. REGISTRO DE TRABAJADORES: 637 personas trabajadoras sustitutas.		
2. MANUAL DE BUENAS PRÁCTICAS	En el 2013 se toma la iniciativa a partir del Manual de Buenas Prácticas en Inclusión Laboral de personas con discapacidad, se pretende crear un consorcio de empresas inclusivas. Esta es una iniciativa a implementar con actores aliados como empresas del sector privado y el CONADIS.			
3. NORMA TÉCNICA DEL SUBSISTEMA DE SELECCIÓN DE PERSONAL				
4. JORNADAS DE DIFUSIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS DE TRABAJO PARA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD	En las jornadas el Ministerio expone actividades como "Charlas de Sensibilización", que promueven el trato respetuoso hacia las personas con discapacidad en el ámbito laboral y el uso de un lenguaje inclusivo, el procedimiento para el registro e trabajadores sustitutos, la articulación interna y externa para el cumplimiento de la normativa sobre el porcentaje de contratación de trabajadores con discapacidad, apoyo al proceso de búsqueda de empleo a través de la Red Socio Empleo y los demás servicios que se ofertan para las personas con discapacidad.		MASCULINO Y FEMENINO	
5. SENSIBILIZACIÓN LABORAL CON ENFOQUE INCLUSIVO- "SOY TRABAJO"	5. SENSIBILIZACIÓN LABORAL CON ENFOQUE INCLUSIVO- "SOY TRABAJO": En el 2015 se sensibilizaron a 7.758 funcionarios públicos y privados hasta la actualidad.	5. SENSIBILIZACIÓN LABORAL CON ENFOQUE INCLUSIVO- "SOY TRABAJO": sensibilizaron a 7.758		
7. MI PRIMER EMPLEO	7. MI PRIMER EMPLEO: Desde el año 2015 se prioriza la participación de jóvenes estudiantes en condición de vulnerabilidad tales como: mujeres embarazadas, personas con discapacidad, migrantes internos, sectores rurales, pueblos y nacionalidades, diversidad sexual y de género, entre otros. El monto de inversión que fue asignado en el 2015 para			

Describe las acciones para impulsar e institucionalizar políticas públicas generacionales GRUPOS PRIORITARIOS / MI PRIMER EMPLEO / PETI





		<p>ejecutar el Proyecto "Mi Primer Empleo" fue de 1.095,964,12.</p>	<p>Año 2015: 582 jóvenes y adolescentes a nivel nacional</p>	
<p>Describe las acciones para impulsar e institucionalizar políticas públicas de discapacidades <b>GRUPOS PRIORITARIOS / RED SOCIO EMPLEO</b></p>	<p>8. Más Jóvenes al Empleo</p>	<p>Proyecto conjunto entre PBTI y DACP, cuyo objetivo es desarrollar competencias laborales de adolescentes y jóvenes entre los 15 a 24 años de edad que se encuentran en condiciones de vulnerabilidad, a través de procesos de capacitación y seguimiento para mejorar sus opciones de empleabilidad.</p> <p><b>1. REGISTRO DE TRABAJADORES:</b> Este proceso se implementa en la DACP hasta el momento se han registrado en total a 1.900 personas trabajadoras sustitutas en el sector público y privado.</p> <p><b>2. Se pretende destacar y socializar acciones del sector empresarial y público que en sus procesos garantizan la equidad de oportunidades, el respeto a la diversidad</b></p> <p><b>3. En el Acuerdo Ministerial 0222 en su artículo 32 de las Acciones Afirmativas literal b) Participación de personas con discapacidad o enfermedades catastróficas, o quienes estén a cargo de éstas</b></p> <p><b>4. El Ministerio del Trabajo participa desde el 2014 en las Jornadas de Difusión de las Políticas Públicas de Trabajo para las personas con discapacidad coordinadas desde la Asamblea Nacional.</b></p> <p><b>5. SENSIBILIZACIÓN LABORAL CON ENFOQUE INCLUSIVO- "SOY TRABAJADOR":</b> En el 2015 se sensibilizaron a 7.758 funcionarios públicos y privados hasta la actualidad.</p> <p><b>6. El Ministerio de Trabajo en articulación con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social IESS ha identificado a 81.463 personas con discapacidad que se encuentran incluidas laboralmente en empleos bajo relación de dependencia.</b></p>	<p>En el 2015 se han registrado a 637 personas trabajadoras sustitutas en el sector público y privado.</p>	<p>MASCULINO Y FEMENINO</p>

<p>Describe las acciones para impulsar e institucionalizar políticas públicas de género GRUPOS PRIORITARIOS / PRIMER EMPLEO / RED SOCIO EMPLEO</p>	<p>7. MI PRIMER EMPLEO</p>	<p>En el año 2015 participaron en la provincia del Azuay 40 jóvenes dentro del proyecto mi primer empleo</p>	<p>Azuay 40 jóvenes dentro del proyecto mi primer empleo</p>	
<p>Describe las acciones para impulsar e institucionalizar políticas públicas de movilidad humana RED SOCIO EMPLEO / MI PRIMER EMPLEO</p>	<p>2, MANUAL DE BUENAS PRÁCTICAS 6. INCLUSIÓN LABORAL</p> <p>3, NORMA TÉCNICA DEL SUBSISTEMA DE SELECCIÓN DE PERSONAL</p> <p>5, SENSIBILIZACIÓN LABORAL CON ENFOQUE INCLUSIVO- "SOY TRABAJO"</p>	<p>2, Se pretende destacar y socializar acciones del sector empresarial y público que en sus procesos garantizan la equidad de oportunidades, el respeto a la diversidad</p> <p>3, En el Acuerdo Ministerial 0222 en su artículo 32 de las Acciones Afirmativas (litteral b) Participación de personas con discapacidad o enfermedades catastróficas, o quienes estén a cargo de éstas</p> <p>5, SENSIBILIZACIÓN LABORAL CON ENFOQUE INCLUSIVO- "SOY TRABAJO": En el 2015 se sensibilizaron a 7.758 funcionarios públicos y privados hasta la actualidad. 6. El Ministerio de Trabajo en articulación con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) ha identificado a 81.463 personas con discapacidad que se encuentran incluidas laboralmente en empleos bajo relación de dependencia.</p>	<p>MASCULINO Y FEMENINO</p> <p>Se sensibilizaron a 7.758 funcionarios públicos y privados</p>	

Técnico responsable: Ing. Andrés Proaño Vázquez

